

El Parlamento

Ha aplazado el Gobierno hasta la semana próxima la reapertura del Parlamento. Nadie mejor que el Sr. Lerroux sabe cuál es o ha de ser el momento oportuno para ello. Pero, por primera vez en mucho tiempo, estamos de acuerdo con quienes desean que la Cámara reanude cuanto antes sus sesiones.

No hemos sido nunca, ni lo somos ahora, entusiastas del parlamentarismo en sus aspectos legislativo y constructor. Mas ahora puede ofrecerse a la opinión una de las buenas cualidades—escasas en verdad—del Parlamento: la de ejercer éste sus atribuciones fiscalizadoras y acusadoras.

Está haciendo falta que España conozca íntegramente lo ocurrido y el por qué de lo ocurrido. Hasta el momento presente sólo se sabe que unos separatistas audaces quisieron hacerse amos de una rica región y que unas fieras se despararon por los montes asturianos. Es poco. Los españoles tenemos derecho a enterarnos del desarrollo de los hechos con todos sus detalles. Esto sólo podemos lograrlo por el Parlamento. Sin él, el secreto del sumario unas veces y las reservas de los ministros otras nos velan—y no es esto una crítica para disgresiones prudentes y acertadas—parte del horror y casi toda la transcendencia de la verdad. De esa verdad que debe hacerse pública en un momento dado para que sirva a unos de lección y a otros de escarmiento.

Y aún tiene que hacer más el Parlamento. Tiene que exigir que se depuren las responsabilidades y que la sanción caiga sobre los verdaderos culpables de la hecatombe. Azaña, Largo, Menéndez y muchos otros, retirados a tiempo a los rincones de sus casas o las de sus amigos, merced a habilidades leguleyas, podrían escaparse de las mallas de la Justicia. Pero no podrán escapar a las acusaciones del Parlamento si este sabe cumplir con su deber. Allí, en el propio Congreso, se han proferido amenazas contra el Poder y contra el Estado; prevaleciendo de su inmunidad han realizado esos hombres nefastos su labor de excitación y preparación para la revuelta. Y allí es donde todo eso debe ponerse en claro, donde deben arrancarse caretas y donde ha de lanzarse el anatema contra los verdaderos responsables de la sangre derramada y de la riqueza perdida.

Que se abra por tanto el Parlamento. Y que una vez al fin vea la opinión en el ejecutor de sus anhelos de justicia.

Los mártires de la fe

Teodomiro Menéndez seleccionó a las víctimas de los Tribunales rojos

MADRID.—El redactor de «El Debate», D. Rafael de Luis, que ha vivido en Asturias desde el primer día de la revolución toda la tragedia de aquella tierra, envió anoche a dicho periódico la siguiente interesante crónica telefónica:

OVIEDO.—Todavía las autoridades no se atreven a decir cuáles son los sacerdotes y religiosos asesinados por la revolución. Se fieron a la esperanza de que toda vía están ocultos en algún rincón de la montaña y de que aparezcan dentro de algunos días. Esto sobre todo debe decirse de los seminaristas, de los que faltan bastantes.

Por eso en la estadística totalmente segura que hemos podido hacer, no computamos a los famosos sacerdotes del Seminario de Oviedo. Siempre ha de sobrar tiempo para conocer la triste verdad y aunque se sepan todos los que faltan, ¡qué reguero de sangre de mártires ha producido ya la barbarie desencadenada por los socialistas!

De Oviedo se conocen con certeza el asesinato del párroco de la Corte; la del canónigo Sr. Sanz Berrán, sobrino del anterior Obispo de la Diócesis; la del padre Entralgo del Niño Jesús, al que según todos los indicios fue martirizado atrocemente en el campo de San Francisco; los dos padres P. Uta del Seminario, uno de ellos el padre P. Larrea.

Pero todavía se ignora la suerte que han podido correr el Provisor de la Diócesis y el secretario del Obispado. Se supone que fueron llevados prisioneros, pero hasta ahora no hay informes ni de su salvación, ni de su martirio.

En la provincia han sido asesinados los párrocos de Sama, La Rebolleda, Oloniego, éste fue decapitado hoy de la fosa donde yacía, en unión de un anciano fiscal y de un oficial de la Guardia civil; los párrocos de Valdecano, Murias y Norcoño; un pastor, el padre Inocencio, asesinado en

Turón; cuatro sovietas pasionistas muertos en Turón; un jesuita, el padre Marín y un lego de la misma Orden religiosa, el hermano Arconada, asesinados en Santullano. De estos dos no se han desenterrado los cadáveres, único lugar bastante seguro que se puede lavar contra la esperanza, pero se han recogido testimonios, entre ellos el del encargado del cementerio de Mieres, que sostiene la triste verdad. Estos dos últimos son, puede decirse, las últimas víctimas del Cero gligiano.

El padre Marín será llorado especialmente en el barrio obrero del N. S. hoy, en la aldea vacía de Tremantes, en donde había fundado obras de caridad tan florecientes que le permitieron llevar el año pasado 2.000 niños a Covadonga, y quien conocía ese barrio y esa aldea sabrá toda la intensidad y la eficacia de la labor del padre Marín.

Hay más cadáveres en este Cementerio de Mieres que quizá contengan alguna tremenda certidumbre, pero todavía no se han abierto las fosas ni se ha investigado con detenimiento.

Son, pues, 26 mártires de la fe, y bien puede temerse que la lista se aumente con alguno de quienes faltan noticias y a los que ya hemos aludido.

Bien comprendemos la actitud de reserva prudente de aquellos que tienen que guardar todavía una esperanza, pero sobre todo en lo referente a los seminaristas de Oviedo, se tiene la certeza moral de que más de uno ha perecido. Repetidamente se ha dicho que habían sido asesinados cinco seminaristas al huir del Seminario, pero de nombres no se puede decir nada.

Mañana se va a proceder a apuntalar y empezar el desescombro de la cámara santa, o, mejor dicho, de lo que fué cámara santa de la Catedral. Ya era hora. Nos consta de modo positivo que se han enviado a Madrid llamamientos urgentes en favor de lo que queda aún: tres columnas del apos-

LA SALA DE LO CRIMINAL JUZGARA A AZAÑA Y BELLO

MADRID.—Hace dos días, la Sala segunda del Tribunal Supremo se declaró incompetente para entender de las responsabilidades que pudieran derivarse contra Azaña y Bello por los pasados sucesos revolucionarios.

Contra esta decisión el fiscal de la República interpuso el procedente recurso de suplica, y ayer se ha hecho público que la Sala, volviendo atrás de su acuerdo, ha resuelto declararse competente de acuerdo con la petición del fiscal.

Los fundamentos legales de esta decisión obedecen a lo preceptuado en la ley de 1912 que regula la tramitación de las causas contra suplicantes.

lo'dio y lo que pueda salvarse de las joyas y de las reliquias repartidas entre los escombros.

No sabemos que se haya obtenido respuesta favorable, al alquilar asimismo. Han sido los coveleses mismos quienes han tenido que proveer a su salvación, aun agobiados con otras atenciones más urgentes, ya que no más importantes, porque aquello, lo que queda de la cámara santa, si no se acia pronto se hundirá; ésta amenaza de ruina lamentable parte del Claustro y con ella dos de las tres columnas del apostolado que aún quedan en pie, y estas columnas son una joya única en el arte español.

Por cierto que aquí ha causado pélimo efecto la declaración de que Teodomiro Menéndez había salvado la vida al canónigo D. Francisco Aguirre. La verdad es que brindó a favor a algunas personas particulares, con los que le gusta ba odearse en tiempos de paz; pero entre los presos fué él mismo quien hizo la selección de sacerdotes, religiosos y egresivos de la autoridad, una selección que equivaldría a una condena de muerte.

Continúan las detenciones.—Las cantidades robadas

OVIEDO.—Comitúa el ingreso en la Cárcel modelo y en los cuarteles de prisioneros.

Ayer llegaron varios camiones, y se cree que en total habrán ingresado más de 150.

Se van conociendo detalles de lo robado en varios establecimientos. No es posible determinar, como es natural, las alhajas y otros objetos llevados de las casas particulares, pero del Banco de España se asegura que desaparecieron 14.400.000 pesetas en billetes de series viejas que no estaban anotadas, y que, por consiguiente, son de fácil circulación en toda España. En cambio, han dejado las emisiones nuevas y tampoco han tocado las arcas de monedas de oro.

También se sabe que en algunas sucursales de la provincia se han llevado dinero, y en la de Pola de Siero se sabe de una manera determinada que desaparecieron 125 mil pesetas.

Llegada de nuevas fuerzas

—Han llegado a Oviedo algunas fuerzas más y se espera también el envío de algunas otras.

Se ha dispuesto que se registren los ríos y todos los caseríos de la zona minera y que se aren las tierras, porque se ha visto a muchos revolucionarios enterrar los fusiles antes de huir.

Se espera la llegada de los ministros de la Guerra y de Justicia. Estos señores permanecerán en Oviedo seguramente hasta que venga el Gobierno y, después, irán tratándose de modo que siempre haya aquí alguno.

Se formará una relación de daños

—El Ayuntamiento de Oviedo ha reparado entre el vecindario bole-

ados, y es cuyo artículo 1º se establece que es competente el Tribunal Supremo.

Por otra parte el fuero del Tribunal de Garantías es tan estrictamente personal, que las personas que constituyenalmente beyan de ser juzgadas por él, como acontece con Campaño, no pueden arrastrar la competencia en favor de terceros.

También la Sala segunda ha recibido los antecedentes, entre otros, de Largo Caballero y Teodomiro Menéndez. Como es natural, inmediatamente pedirá a las Cortes la concesión de los correspondientes suplicatorios.

lineas impresos, para que los vecinos no se vean en el os días sufridos o por otros medios de destrucción, a ver si es posible después, con las aportaciones que se están llevando a cabo en la suscripción y con el auxilio que presta las autoridades, remediar los daños sufridos, sube todo en aquellos hogares humildes.

También en varias partes de la ciudad, y aprovechando algunos palacios, se dispondrán abergues para los niños y para las familias que han quedado sin casa.

La lista de los fusilados en Turón

Se ha publicado la lista de los fusilados por los revolucionarios de Turón. Son los siguientes:

Don Lorenzo Poladura, director de los Estudios de Huelvas de Turón.

Don Héctor y D. Rosario Sanz. Don José B. Saez.

Don R. mos Martínez y D. Wilfredo Fernández, profesores.

Don Florentino López, cocinero. Un padre pasionista, de la residencia de Mieres, que se encontraba accidentalmente en esta población para confesar y dar la comunión el primer viernes de mes, y ocho hermanos de la Doctrina Cristiana.

Y el teniente coronel y el comandante de Carabineros, destinados en Oviedo.

Don Rafael del Riego y de Ramos, ingeniero de Minas.

Don Cándido del Agua, jefe de los guardas jurados.

El correspondiente de La Región y empleado de Huelvas de Turón, D. César Gómez.

Los salvador, después de haber sido hechos prisioneros, son: Don Francisco B. Saez, D. Luis B. Saez, D. Emilio Durán, D. Sebastián Sanz, D. José Fernández, el economo doctor Manuel Capellán, D. César y D. José Gómez, un guarda jurado, dos guardas civiles y el hijo del suboficial Sr. Hernández.

Los revolucionarios se apoderaron de 81.000 pesetas de Huelvas de Turón y de otras cantidades por pertenencia a varias personas más.

Cierre definitivo.—Otras noticias

OVIEDO.—La fábrica de armas ha puesto un aviso anunciando el cierre definitivo de la fábrica. A los obreros que ocupan las casas baratas se les ha dado un plazo de un mes para desalojarlas.

—La Junta de Beneficencia se ha hecho cargo de veinte niños huérfanos.

—La Junta de Sanidad ha recomendado el más estricto cumplimiento de las medidas higiénicas, pues dada la aglomeración de personas en algunos puntos, puede presentarse el peligro de difusión de algunas enfermedades.

Piden justicia

—Los Ingenieros civiles han pedido al Gobierno y al Jefe del Estado que visiten la ciudad y la zona devastada por los revolucionarios. Piden al mismo tiempo que se haga justicia inflexible contra los revolucionarios.

Los niños

Hace apenas un año, los huelguistas de Zaragoza, los autómatas de aquel conflicto estúpido que, sin causa ni motivo, paralizó durante muchas semanas la vida de la industriosa capital de Aragón, hicieron desfilar por España a sus hijos como víctimas inocentes de un hambre que acababan a la burguesía y que ellos solos provocaban. Hambre que además no era cierta, porque la burguesía de todas partes se ofrecía a aplacársela y los propios vecinos de Zaragoza habían acudido solícitos a calmarla.

Pero les hacía falta a los extremistas vestir a sus enemigos con el ropaje de la crueldad y no vieron cosa más apropiada que esa explotación de sus propios hijos, de los que intentaron hacer pregoneros inocentes e impresionantes de falsas imitaciones sociales.

Y ahora, los extremistas de Asturias, camaradas de aquellos que hicieron de la infancia bandera de reivindicación humanitaria, han infligido a los huérfanos de los guardias por ellos asesinados las torturas más bestiales que pueden imaginarse. Ellos, los que decían estremecerse porque los niños solo encontraban tristeza en sus hogares, han destruido los hogares de los niños, y asesinado a sus padres; los que clamaban porque los niños zaragozanos sufrían calamidades han cegado los ojos a los niños de Asturias.

Bien se ve que no hay amor para nadie, ni para las más tiernas criaturas, en esos pechos atrofiados por el odio. Los que proclaman la abolición de la familia no pueden querer a los niños, ya sean hijos propios o ajenos. Los primeros solo sirven para exhibirlos con fines de propaganda; a los segundos se les martiriza sin piedad.

¡Qué diferencia entre sus doctrinas y las de Aquel que llamaba a los niños junto a Sí concentrando en ellos su amor a toda la Humanidad!

El Sr. Gil Robles encuentra justificado el aplazamiento de la reapertura de Cortes.—Se anulan las representaciones escolares en los claustros

Declaraciones del Sr. Gil Robles

MADRID.—A las siete de la tarde el Sr. Gil Robles estuvo en el Congreso y conferenció con el presidente de la Cámara. Cuando salió los periodistas le preguntaron su opinión sobre el aplazamiento de la sesión de la Cortes.

—No sabía nada—comenzó—. Creía que las sesiones se reanudarían el jueves próximo y había dado orden para que se convocase a la minoría a una reunión que iba a celebrarse mañana. De todas suertes, el acuerdo del Gobierno está justificado. El Gobierno desea realizar una información amplia de todo lo ocurrido en Asturias y de las necesidades de aquella provincia antes de que actúen las Cortes, y es natural que aplazase la reapertura de éstas. Además, conviene no olvidar que para la semana próxima estarán preparados los suplicatorios contra elementos comprometidos en el movimiento revolucionario, y hay que preparar también algunos proyectos de ley de gran importancia que serán presentados en la primera sesión. Todo justifica el aplazamiento, aunque a la impaciencia de las gentes le pueda parecer algo extraño.

—¿Es cierto que algunos diputados de la CEDA irán a Asturias?

—Sí. Aunque en aquella provincia trabaje con celo y entusiasmo los diputados de aquella circunscripción pertenecientes al partido, he querido que vayan otros cuatro para ayudarles en su labor de investigación y enterarse de las necesidades de Asturias y de los problemas gravísimos que quedarán planteados como consecuencia del movimiento revolucionario.

—¿Cree usted que habrá sanciones energicas?

—Tengo la más absoluta seguridad. Si no la tuviera no sería la que es nuestra actitud. Comprendo que las gentes se irgan impacientes; pero pueden estar seguros de que los horrores de Asturias tendrán sanciones adecuadas. El tiempo lo demostrará.

El Ayuntamiento de Madrid

—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que había sido denunciado, recogido y suspendido el semanario «Menos Limpas», que dirige el diputado radical señor Pérez Madrugal. Dijo también el señor Vaquero que había conferenciado con el alcalde sobre la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, con el propósito de ver si puede ser elevado a veinte, en vez de diez, el número de los componentes de aquella. Terminó diciendo que hoy continuará las gestiones en este sentido cerca del gobernador civil,

con el cual no había podido conferenciar por encontrarse enfermo el señor Morán.

Hasta después de las dos de la madrugada estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación el Alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, quien al salir de su entrevista y ser interrogado por algunos periodistas sobre la Comisión gestora, contestó:

—Nada; eso parece ya cosa resuelta. A causa de la enfermedad del gobernador civil no ha podido ser hoy ultimado. Se van a hacer unas gestiones cerca de algunos interesados por parte del señor Lerroux y del ministro de la Gobernación, que han de ser de un gran interés, pero que no creo nada difícil. Y en virtud de ellas y de su resultado satisfactorio, creo que mañana (por hoy) se podrán ya dar los nombres de los que han de componer la Comisión gestora.

—¿De los veinte o de los diez?

—No; de los veinte. Parece que esa modificación se hará por decreto y constará, por consiguiente, la Comisión gestora de veinte gestores en vez de diez.

Una orden importante de Instrucción

—El Consejo de ayer aprobó, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, una orden que dice así:

«La enseñanza en todos sus aspectos, y no es de los menos importantes, la de la representación en los claustros, que tan hondos y lamentables perturbaciones ha llevado a los centros de cultura.

Al comenzar el curso y mientras aquellas disposiciones tienen estado legal, se ha resuelto por este Ministerio.

Primero. Queden nulas y sin efecto todas las disposiciones legales que regulan la representación de los estudiantes en los claustros, juntas de Gobierno y de Facultad, de todos los centros de enseñanza de la República.

Segundo. Quedan, por tanto, derogadas las órdenes de 3 de junio y 28 de septiembre de 1931 y cuantas disposiciones se refieren a este mismo asunto.

Tercero. Los estudiantes que se crean perjudicados por los actos de los claustros, Juntas de Gobierno y centros de enseñanza, podrán sentir en queja, por conducto de las autoridades académicas, a este Ministerio, el que resolverá en justicia lo procedente, con la mayor diligencia».

LA LOCURA SEDICIOSA

Pan y hojas de Catecismo

No es posible silenciar un comentario a los sucesos que han ensangrentado a tantos pueblos de nuestra patria.

a que está expuesto el trabajador, conforme exige la justicia social, según el pensamiento de Pío XI, expresado en la referida Encíclica.

Requiere imperiosamente espiritualizar el ambiente social; porque, como dice el Papa León XIII, «tan solo sanará a la sociedad humana el retorno a la vida e instituciones cristianas».

Sin esta elevación, es inútil buscar desprendimiento y austeridad en los de arriba, ni inferior satisfacción al cumplir sus deberes en los de abajo.

El vicio es caro, para patronos y obreros, y solo puede cercenarlo, así como a todo linaje de lícitos placeres, el freno moral, que el cristianismo impone.

De esto deben percatarse principalmente los ricos y patronos que perjudican tanto a la Religión cuando, practicándola exteriormente, dejan de cumplir los postulados de la justicia social.

Patrón que no se apresura a cumplir el programa social cristiano fracasa a sus convicciones de católico, y se opone al mandato del Papa.

Justicia social en lo económico, y mucho espiritualismo en los costumbres podrán destruir las causas de tantos males como conmueven a la sociedad moderna.

Obreros así aislados, en lo económico y en lo moral, no se irrecorran con tanta facilidad en instrumentos de arrivas sin conciencia, que tan frecuentemente les lanzan a locuras como la que motiva estas líneas.

No hay otro camino, realizar el sencillo y eficaz programa del gran pensador Monseñor: Pan y hojas de Catecismo.

Elias Olmos

Cine

Principal

Mañana jueves, gran moda, se proyectará la versión en ticalcolor «El Rey del Jazz», de gran lujo y buen humor.

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN.

¡Nunca más jefes que, a la hora de dar la cara, huyan cobardemente o se escondan como ratas asustadas!

¡La indignación y la vergüenza enrojecen nuestros rostros de patriotas y de obreros!

¡Indignación contra los hombres sinletras, que para vengarse de la repulsa del pueblo español, han desafiado sobre nuestra querida España los horrores de la revolución!

¡Indignación contra los tiránicos dirigentes marxistas, que para justificar el robo y el atraco de las cajas sindicales han lanzado a las organizaciones obreras a una aventura de cobardía y criminalidad!

¡Indignación contra entidades obreras que hablando prometido ser en Vasconia el dique que contuviera los desmanes revolucionarios del resto de España—y en eso fundieron su aislamiento—han cooperado con los huelguistas y aun les han sobrepujado en esta alianza por este paro político y antiprofesional!

¡Y vergüenza, de que hayan sido hermanos nuestros, que se honraban, como nosotros, con el glorioso apelativo de trabajadores, los que han cometido los crímenes bárbaros y repugnantes de Monragón, Elbar, Asturias, Barruelo, etc., etc., que serán siempre un padrón de ignominia en la vida de las organizaciones obreras de Vasconia y de España entera!

¡Y vergüenza de que sea tal la oscuridad y la ignorancia de tantos compañeros nuestros que obedezcan mansamente a sus despechados conductores sin ver que mientras los líderes bazzan los sentimientos más bajos de las masas proletarias y lanzan a éstas a todos los sacrificios, a todos los peligros y a todos los crímenes, ellos procuran rehuirlos, ocultándose y aun regodeándose con exquisitos manjares!

¡Y vergüenza, de que siendo tantos los obreros españoles, que no militan en las organizaciones obreras marxistas, y que eran contrarios al paro revolucionario se hayan dejado intimidar cobardemente por esa pasadilla de explotadores del marxismo, y no se hayan azogado ya virilmente ¡como hombres! contra los chulos y los canallas, que hace tiempo debían haber pagado con su vida la de tantos obreros sacrificados a sus odios y a sus egotismos!

¡Acabemos ya con esta vergüenza y convirtamos nuestra indignación en un acto de energía, que dé fin al predominio de los socialistas y a la sumisión de las entidades obreras a camarillas irresponsables!

¡Obreros! ¡Compañeros! ¡Hermanos! Los sindicatos profesionales, con nuestra más indignada protesta por los hechos vandálicos, en que unos cuantos, ciegamente, y otros con viles engaños, han hecho intervenir a la clase obrera, ofrece, mos a ésta el apoyo de nuestras organizaciones y el coraje viril de nuestros afiliados, para romper de una vez las cadenas con que el socialismo tiene ahorrado al obrero español!

¡No más huelgas políticas! ¡No más huelgas revolucionarias para que Prieto, Largo y demás cuacos del socialismo puedan de nuevo llamarse ministros, directores generales o simplemente diputados obreros! ¡La sangre y la vida de los trabajadores merece otro empleo más digno que asegurar el bienestar y satisfacer la ambición de estos capitanes Aroña, que tan bien saben escurrir el bulto a la hora del peligro y de las responsabilidades!

¡Obreros! Cuando vuestros conductores os instiguen a la revuelta, al saqueo; cuando os lancen contra la autoridad; cuando os aconsejen la huelga, el sabotaje y la destrucción; cuando os inciten a la barricada... ¡hacerles caso si ellos se ponen al frente, y con sus cuerpos bien cebados sirven de escudo a los vuestros familiares; si os permiten saquear sus bien provistos hoteles y santuosas viviendas; si

os entregan sus confortables muebles para hacer barricadas; si los vels en las colas para aprovisionarse de pan, leche y otros artículos; si os pagan, por adelantado, los jornales que os van a hacer perder con la huelga revolucionaria...!

Pero, en caso contrario, no olvidéis que sois hombres; y, como os han enseñado, levantad vuestro brazo, cerrad el puño; y ¡desarraigadlo sobre las cabezas de esos vuestros tiranuelos, sobre esas cabezas en las que se planea la destrucción de nuestra Patria y la esclavitud de la clase obrera!

¡Fuera de una vez, ya, y para siempre, los chulos y los canallas que quieren con la sangre y con la vida de los obreros, a los que llaman camaradas suyos, sealar su hambre de Poder y su sed de odios y venganzas!

Usámonos todos contra esos explotadores del obrerismo y vividores de la política, y hagamos de nuestras organizaciones de clase lo que nunca debieron dejar de ser!

¡Organizaciones obreras puramente profesionales, libres de toda tutela política!!!

¡No consentamos que los vividores políticos se apoderen de las organizaciones obreras para traicionarias y venderlas!

(De «El Pueblo», semanario de los Sindicatos Profesionales).

Lo que dice el hermano del capitán Escofet

BARCELONA.—El hermano del capitán Escofet, condenado a muerte por los sucesos de la Generalidad, ha publicado con el título de «Vergüenza pública» la siguiente nota:

«La fatalidad ha querido que tuviera una importante intervención en los trágicos sucesos ocurridos en esta ciudad en la madrugada del 6 del corriente mi hermano el capitán Escofet, perteneciente al Arma de Caballería y con destino en los Mozos de Escuadra. Ni su amor al Ejército, ni los ideales de sus familiares, ni aún, lo que es más posible, los suyos propios, le llevaron a actuar como lo hizo en dicho día.

No intento justificar su actitud, pero sí sólo hacer constar que únicamente el sentido del valor personal y el deber de no abandonar un mando en los momentos de peligro, cualidades ambas adquiridas en su vida militar, pudieron obligarle a hacer lo que hizo, sin que la rapidez, loca y lo absurdo de los acontecimientos le permitieran otras reflexiones que yo estimo hubieran sido las mejores.

Ha comparecido ante un Tribunal de Justicia militar, cuyos componentes, no por afán de venganza ni de odio, sino de cumplimiento del riguroso Código militar, necesario para la disciplina, le ha condenado a la más rigurosa de las penas. Ni mi hermano ha puesto la menor queja a dicha sentencia, que estima natural, ni pretende hacer el menor comentario sobre la misma, confiando solo en la voluntad de Dios y en el espíritu de generosidad del Gobierno, que con tanto acierto ha salvado a España de una verdadera catástrofe.

Sólo pretendo hacer un ligero comentario ante el amargo emporio que me entero de haber sido puestos en libertad incondicional, sin sujeción a proceso, diversas ex personalidades detenidas a raíz de los sucesos. No pretendo ni deseo hacer mal a nadie, pero sí recordar que muchos de los ex personalidades en cuestión, a los que seguirán seguramente en breve muchos, son los que han ocupado los más elevados cargos durante los tres años en que Cataluña ha sido gobernada por su partido».

Sección religiosa Las elecciones de los Consejos generales

SANTORAL

Día 25. Jueves.—Santos Crisanto, Gavino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispin, Crispiniano, Proto, Jenaro y Marciano, cantor, y Daría, mrs.; Bonifacio I, pp.; Gaudencio e Hilario, obs. y Frutos cts.

La misa y oficio divino son de los Santos Crisanto y Daría con rito simple y color encarnado.

CULTOS

A la A. Realeza de Nuestro Señor Jesucristo

S. I. Catedral. El Apostolado de la Oración dedica solemne Triduo preparatorio de la Gran Fiesta de Jesucristo Rey. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Juan Antonio Moreno, ejercicio propio y reserva.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás (RR. Padres Dominicos).—Por la mañana, todos los días, a las cuatro y media, se celebrará una misa en la Capilla de la Virgen, rezándose una parte de Rosario. A las siete se dirá otra Misa, rezándose la segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, meditación y solemne reserva.

La Santa (PP. Carmelitas). Sigue el ejercicio del mes en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor, rosario, ejercicio teresiano y reserva.

Un magnífico apoyo para la mujer que padece



Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

La «ley de Cultivos» no existe

La Autoridad Militar ordena que se prescindiera de ella

TARRAGONA.—Por la Comandancia Militar y por la Comandancia de la Generalidad, se han remitido órdenes a todos los alcaldes y autoridades de la provincia, interesándoles que reúnan a propietarios y aparceros para que lleguen a un acuerdo en la participación de los frutos. Caso de no producirse la avenencia, se hará la participación con arreglo a los contratos existentes, prescindiendo en absoluto de la ley de Contratos de cultivo y

(De nuestro servicio especial P.A.) PARIS.—Los resultados de las elecciones en el segundo escrutinio no modifican más que muy sensiblemente la composición de las asambleas departamentales. Los electores de 1934 no se han mostrado con gran diferencia de los de 1928. La impresión que se saca de esta consulta donde las ganancias y las pérdidas respectivas de los partidos no han afectado más que a clacuentos puestos sobre más de mil quinientos, es de estabilidad.

Ahora bien, esta estabilidad, es de un resultado en que la importante política no podrá ser decaída, porque ella revela la verdadera disposición de la opinión pública respecto del gobierno y de la mayoría de los partidos.

El frente común, después de ser excluido de la unión nacional, ha declarado una guerra sin cuartel al Gobierno de Doumergue, suscitando contra él, bajo pretexto de resistencia al fascismo, las fuerzas reunidas del comunismo y del socialismo, sin hablar del radicalismo izquierdista. No hay duda que esta ofensiva de gran estilo está llamada al mayor de los fracasos. El pueblo francés, que no puede en modo alguno creer que Doumergue sea un fascista, está perfectamente desconfiado, a pesar de los insinios de que le hacen objeto los marxistas y sus simpatizantes.

Los electores, en los cantones, han favorecido a los partidos que forman en la Unión nacional (Unión republicana democrática, democrática, populares y republicanos de izquierda) que son los que han ganado los treinta puestos.

Esto ha sido para el frente común un verdadero desastre, y de un excelente augurio para el porvenir. El país, con sus principales masas, aprueba la política de Doumergue, y se muestra opuesto a favorecer la revolución que han tratado y tratan de hacer los elementos socialistas. Todos los esfuerzos realizados por los marxistas franceses se han estrellado contra el instinto de conservación de los ciudadanos de este país, que han podido apreciar claramente adonde se les llevaba, y si las elecciones no han dado un resultado todavía más favorable a la Unión Nacional, día llegará, y no será muy lejano, en que la intolada descomposición de los grupos marxistas franceses se convierta en una verdadera disolución de los mismos, según los síntomas que se observan.

E. Black

S. Jiménez Blázquez practicante Hospital Provincial. Gabinete Callista, Managista, Aceptala en enfermedades secretas. SAN SEGUNDO, 28 TELEFONO 69

procediéndose a la detención de cuantos se negaran a aceptar esta orden. N. de la R.—La «ley de Contratos de cultivo» fué anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, que la Esquerriera instaba en epíteto.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Se piden a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Calzados Peláez Gran surtido Modelos de temporada PRECIOS BARATISIMOS SEÑORA - CABALLERO - NIÑOS ZENDRERA, 10

AVILA AL DIA

Ecos de sociedad

Funerales por las víctimas del reciente movimiento revolucionario

La Junta Diocesana de Acción Católica de Avila, interpretando el sentir de la mayoría de esta ciudad ha organizado para el próximo sábado un solemne funeral que se celebrará a las diez y cuarto en la S. A. I. Catedral en sufragio de todos los muertos en la reciente revolución que ha ensangrentado el suelo de nuestra Patria Española.

A este funeral se invitará a todas las autoridades, corporaciones y entidades y se espera con confianza que el pueblo de Avila acudirá a ofrecer un plácido sufragio por todos los que peralaron la vida: jefes oficiales y soldados del glorioso Ejército español; héroicos miembros de la Guardia Civil y guerrilleros de Asalto, Seguridad, Póliza y Carabineros; sacerdotes, religiosos y seminaristas víctimas de un ensañamiento cruel, ciudadanos pacíficos e indefensos asesinados y también... por los que ofuscados por una idea utópica y devastadora pasaron los umbrales de la eternidad. Debemos rogar por todos, sin distinción de clases, para Dios sólo hoy almas...

Tranquilidad

En la Comandancia militar nos manifestaron esta mañana que no tenían noticias que comunicaran, únicamente que la tranquilidad era completa en toda la provincia, sin que se note el menor sistema de inquietud.

Excursión

Organizada por «El Debate» el próximo día 4 llegará a esta población una excursión turística. Visitarán en primer término Segovia y La Granja, comerán en Avila, y después de visitar la ciudad emprenderán el viaje a El Escorial y Madrid, donde llegarán en las primeras horas de la noche.

Parece que hay mucha animación para esta excursión, pues ya se han hecho algunas inscripciones.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido atendido un joven que presentaba heridas en el frontal que se produjo cuando trabajaba con un carro de su propiedad. Después de curado pasó a su domicilio.

La construcción de la Casa de Carreos

Con el fin de imprimir actividad a la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, asunto tan anhelado por el pueblo de Avila, debemos que la Subsecretaría del ministerio de Comunicaciones ha facilitado del Ayuntamiento unos

documentos, que han de unirse al expediente, los cuales, según nuestras noticias, han sido enviados ya por nuestra Corporación municipal.

Por otra parte nos consta que nuestros diputados derechistas no se dan punto de reposo a fin de poder conseguir que las obras del citado edificio comiencen inmediatamente.

La suscripción para la fuerza pública

El Colegio de Abogados en Junta general ha acordado contribuir con 750 pesetas a la suscripción para el homenaje a la fuerza pública.

La sanidad en el ganado

El gobernador civil, a propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad Pesuarias, ha declarado extinguida la epizootia de peste en el ganado porcino del pueblo de Cepeda de la Mora.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Reanudación de Hacienda de la zona de Hoyocasero, D. Tomás Jiménez.

¿No necesita gabán?

Pues vea los modelos que presenta la Gran sastrería ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Reyes Católicos, 40. Teléf. 31

En favor de una familia humilde

Para remediar la situación en que ha quedado la familia damnificada con motivo del hundimiento de una casa en la calle de Ajates, suceso del que nos ocupamos días pasados, se han recibido los siguientes donativos:

- D. Juan José Marín, 5 pesetas;
- D. Eladio Hernández, 15 pesetas;
- D. Manuel Silva, una peseta;
- don Jesús Jiménez, una peseta;
- doña Consuelo Cifuentes, 50 céntimos;
- D. Miguel García, 50 céntimos.

Los donativos se reciben en el Comercio de don Arturo González.

Detención de dos médicos socialistas

LUGO. — La policía ha detenido a dos médicos de Santiago de Compostela a quienes se les ocuparon 40 000 pesetas.

Dijeron ser socialistas pero negaron que hubieran tomado parte en el movimiento revolucionario.

Ambos han sido puestos a disposición del juez militar.

Necrológica

La penosa enfermedad que desde hace tiempo veía padeciendo la distinguida señora viuda de Salcedo ha tenido el desenlace temido en la madrugada de hoy, en que piadosamente ha entregado su alma al Creador, confortada con todos los últimos Sacramentos y bendiciones de la Iglesia.

Doña Capitolina Bastiase, de distinguida familia navarra, estuvo casada con un prestigioso caballero, D. Jacobo Salcedo, y en los muchos años que vivió en esta población supo granjearse honrosos afectos y extensas amistades por su trato sencillo y amoso que desbordaba simpatía muy peculiar haciendo popular el nombre de tan amable señora.

En la buena sociedad gozó de merecidos respetos por su cultura y excelentes cualidades morales, siendo por su sólida piedad y virtud difusiva con prácticas constantes de caridad cristiana muy querida de los necesitados a los que acorrió siempre con la bondad que caracterizó su vida entera.

La muerte de tan apreciada señora ha sido sumamente sentida en Avila, desfilando durante todo el día de hoy por el domicilio mortuorio multitud de personas de toda condición para expresar su pésame a la familia doliente. A toda ella, y de modo particular a su sobrina Srta. Guadalupe Salcedo, hacemos presente nuestro testimonio de condolencia mientras rogamos a Dios por el eterno descanso del alma de la fenecida señora.

Enferma

Se encuentra enferma la señorita Pilar Marín, hija del compenente profesor de música D. Antonio. Desearnos su alivio.

Viajeros

Ha salido para Madrid acompañado de su familia D. Luis Hernández Conala, quien ante la imposibilidad de hacerlo personalmente nos ruega le despidamos desde estas columnas de sus numerosas amistades, ra go que cumplamos gustosos.

VISADO POR LA CENSURA

La Normal convertida en cárcel

TOLEDO. — A causa de aumentar considerablemente el número de detenidos ha sido habilitada como cárcel el edificio de la antigua Normal de Maestros.

Monumento por los muertos en campaña, de Intendencia

Con el fin de dar impulso a la erección del proyectado monumento que ha de levantarse en Avila a los miembros del Cuerpo de Intendencia muertos en campaña, esta tarde se han reunido, en el Gobierno Civil, previa citación, diversas personalidades, acordándose nombrar la Junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTE

Excmo. señor Gobernador Civil de Avila, don Luis de la Peña.

VICE-PRESIDENTES

- 1.º Señor Alcalde de Avila.
- 2.º Ilmo. señor don Angel de Diego Capdevila.

VOCALES

D. Claudio Sánchez Albornoz, diputado a Cortes; Excmo. Sr. Intendente General, D. José Senespleda; Comandante Militar de Avila, Coronel D. Manuel González Pérez Villamil; Ilmo. Sr. D. José M. Blanco de Quintana; Señor Director de EL DIARIO DE AVILA; Señor Director de «El Eco de Castilla»; D. Luis de Cuenca y Excelentísimo Sr. D. César Jiménez Arenas.

TESORERO

D. Nicasio Velasco, Diputado a Cortes.

VICETESORERO

D. Salvador Represa, Diputado a Cortes.

SECRETARIO

Teniente Coronel de Estado Mayor, Jefe de Estudios del Colegio Militar, D. José de Lureta Goyena.

La minoría tradicionalista

MADRID. — Se ha reunido la minoría parlamentaria tradicionalista para nombrar comisiones que trán a Barcelona y Asturias con objeto de informarse de lo ocurrido allí durante los sucesos revolucionarios.

Araquistábil, complicado en el contrabando de armas

—El juez especial Sr. Alarcón continúa sus trabajos en el sumario con motivo del alijo de armas. Ante él han prestado declaración ayer mañana el representante en Bilbao del Sr. Echevarrieta, Sr. Ferrer, y el gerente de la casa Ererat, con signataria de las armas que vinieron a España en el vapor «Rosa Iema». Este señor ha hecho entrega al juez de varios documentos demostrativos de cómo se hizo aquel asunto, en el cual, según parece, intervino el entonces embajador de España en Berlín, Sr. Araquistábil. También participaba el supuesto

Continúan los juicios sumarísimos y se dibujan responsabilidades muy serias, dice el señor Lerroix.—La Delegación de Hacienda de Oviedo pagará normalmente a las Clases pasivas.—La reorganización de las Juntas provinciales de Reforma Agraria

(La nuestra servicios de Prensa Asociada)

MADRID 24, 4 30 tarde.—El señor Lerroix manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés para la prensa y que en Asturias continúa tramitándose responsabilidades personales muy serias. Creía que a primera hora de la noche habría llegado a Oviedo los ministros. Negó que el Gobierno en pleno vaya a ir a Asturias pero le parecía con una Comisión pues considera precisos estos actos de presencia de los ministros para levantar los ásimos en aquella región.

—El Subsecretario de Hacienda ha manifestado que para facilitar la suscripción para el homenaje a la fuerza pública se autorizará para abrir cuentas corrientes en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito. También dijo que la Delegación de Hacienda de Oviedo, a pesar de haber sido destruidos sus antecedentes y documentos pagará normalmente a las clases pasivas.

—En la Presidencia de la República facilitaron una nota en la que se dice que se han reintegrado al Tesoro cincuenta mil pesetas por economías de la Casa Presidencial

consul de España en Etiopía, cargo que no ha existido nunca. El señor Alarcón concede gran interés a estos documentos.

El Sr. Royo Villanova afirma que no habrá más Estatutos

—El Sr. Royo Villanova ha dicho que le agradecería ocupar el cargo de presidente del Tribunal de Garantías; pero no lo aceptaría, aunque se le ofrecieran, porque siempre ha sostenido que el Tribunal de Garantías es un organismo innecesario, ya que él es partidario de que funcione nuevamente el Senado. Afirmó que no habrá más estatutos regionales, y que esas crean lo contrario están equivocados.

Próxima petición de sus peticiones

—Se asegura que muy pronto serán pedidos los suplentes para procesar a los diputados socialistas Menéndez y Largo Cebalero.

Socialistas condenados

—Han sido condenados a dos años de prisión varios socialistas que el día 5 del corriente dispararon tiros contra el cuartel de María Cristina.

es el presente ejercicio económico.

—El presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Valencia ha enviado al Presidente de la República un cheque por valor de 25 mil pesetas para acudir a remediar las calamidades de los últimos meses. El Sr. Alcalá Zamora se le ha pasado al Sr. Lerroix para que lo distribuya en forma pertinente.

—El Sr. Guerra del Río visitó al ministro de Industria. Al salir de su visita un periodista le dijo que se habían comentado mucho sus declaraciones a un redactor de «La Vanguardia» de Barcelona. El señor Guerra del Río dijo que no comprendía que se extrajeran de esas manifestaciones porque son frases pronunciadas por el señor Lerroix en diversas ocasiones.

—En el ministerio de Agricultura han facilitado copia del decreto por el que se reforman y reorganizan las Juntas provinciales de Reforma Agraria, las cuales en lo sucesivo serán nombradas o separadas directamente por el Instituto de Reforma Agraria. Los presidentes actuales de las expresadas Juntas en los que no concurren las circunstancias que se señalan cesarán inmediatamente en los cargos. Para desempeñarlos tienen que ser abogados, catedráticos, notarios, registradores de la propiedad, etc.

OVIEDO. — Han llegado los ministros de Justicia, Guerra y Obras acompañados por el general Franco, habiendo sido recibidos por las autoridades y han visitado el hospital donde se encuentran 112 heridos.

BARCELONA. — El presidente interino de la Generalidad manifestó que no tenía todavía noticias del día de llegada a Barcelona del ministro de Marina Sr. Rocha, a quien se podrá un despacho en Gobernación.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona ha telegrafado a los periodistas de Madrid para que se interesen por la reaparición de los periódicos barceloneses suspendidos a fin de evitar el despido de un millar de empleados y obreros.

—Ante el juez militar ha declarado el presidente de los exploradores de la Sociedad «La Palestra» y también varios guardas municipales que estaban en el Ayuntamiento el día 5. El juzgado ha declarado concluso el sumario por el asesinato de Leyre.

CASAS BLANCAS. — El avión francés «Arc en ciel» ha aterrizado en Villa Cisneros a las 3 50 procedente de Puerto Rico.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA de la Ilma. señora

Doña Capitolina Bustince Larrondo

Viuda de Salcedo Rodríguez
Ha fallecido en el día de hoy

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su director espiritual R. P. Cipriano de San José, C. D. de la Santa, de esta ciudad; su afligida sobrina doña Guadalupe Salcedo y demas familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y a las diez a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Caballeros número 27 al sitio de costumbre por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Avila 24 de octubre de 1934.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el viernes 26 a las nueve de la mañana y en la citada iglesia.